

## CONSULTORIO ECONOMICO

### La balanza de pagos y su desequilibrio (III)

#### UN MAL GRAVE PERO ARTIFICIAL

El Uruguay sufre el desequilibrio de su balanza de pagos en forma endémica, sobre la que se sobreponen períodos de epidemia aguda.

Gran parte de la política económica de nuestro país se explica por esta circunstancia. Casi todas las medidas que se generan en el Banco Central no tienen otra razón de ser. Todo el increíble sistema de las consignaciones y los cupos, y las incontables circulares sobre atrasos comerciales. Hasta el apego absurdo al oro no puede entenderse sin el miedo a quedarnos sin reservas.

Sin el desequilibrio crónico de nuestra balanza de pagos sería ininteligible la aspiración autárquica del Uruguay. ¿Auto-suficiencia con un mercado de menos de tres millones de habitantes? A nadie se le habría ocurrido semejante disparate. Hemos rodeado a nuestro oriental territorio de una muralla china sólo por no saber equilibrar racionalmente nuestra balanza

de pagos.

Y, sin embargo, se trata de un falso problema, de una dificultad artificial. El lector de nuestros dos números anteriores tal vez lo haya comprendido, o al menos intuído ya. La balanza de pagos de un país es, en el fondo, como la balanza de pagos de nuestra familia. Y, por más que ocasionalmente podamos encontrarnos en dificultades, estas no son permanentes. Todo se reduce a observar la regla de oro: mantén tus gastos dentro de tus posibilidades financieras. Y, más aún, la falta de dinero no nos lleva a incurrir en extravagancias. No hilamos la lana en casa, ni fabricamos nuestro propio jabón, ni el queso para nuestro consumo doméstico, con la idea de que con ello ahorramos medios financieros. Sabemos que es económicamente preferible salir a trabajar y ganar dinero y con él comprar los bienes de consumo que necesitamos.

Si nosotros podemos, cada uno en su casa resolver el problema, el país debería poder hacerlo de igual manera, sin dificultad. Y así es, efectiva-

mente. Se trata, como decíamos hace un instante, de un problema artificial. Y, como tal, es de solución extremadamente fácil. O al menos lo sería apenas nos diéramos cuenta colectivamente de que ello es así.

### **EL AGENTE PATOLOGICO: LOS TIPOS DE CAMBIO FIJOS**

Toda la pretendida dificultad en la materia estriba en un desfase cultural. Arrastramos todavía las actitudes de una época —la del patrón oro— en que cada gobierno estaba dispuesto a regular su política económica, con rigurosa disciplina, en función del supremo objetivo de mantener una paridad fija para su moneda en términos de oro y de las monedas de los demás Estados. Desaparecido ese consenso, el sistema de paridades fijas perdió todo fundamento. La negativa a aceptar esta conclusión se halla en el origen de gran parte de la confusión monetaria que Occidente padece a partir de la gran crisis de 1929-30.

Un país que acepta el hecho de que el sistema de paridades fijas es incompatible con el estilo actual de la política económica, y acepta el hecho de que debe permitir que el mercado libre fije día a día el valor de su moneda, deja tras de sí automáticamente las crisis de balanza de pagos que antes le acosaban.

En lo sucesivo, respecto de su balanza de pagos, no tendrá más dificultades

que una circunscripción territorial cualquiera dentro de un Estado. No más dificultades, digamos, el Departamento de Tacuarembó. Cualquier circunscripción territorial "exporta" e "importa" bienes y servicios, recibe inversiones del exterior y las realiza fuera de su territorio. Nadie se inquieta, sin embargo, por la relación externa de pagos de la provincia o el departamento. Ocurre, sencillamente, que sus habitantes, para realizar gastos, tanto corrientes como de capital, tanto dentro como fuera de su territorio, necesitan tener dinero. Y, si no lo tienen, podrá pedirlo prestado, pero no podrán fabricarlo. Sobre esta sencilla base se apoya sólidamente el equilibrio de pagos de todas las unidades territoriales menores.

### **LA BALANZA DE PAGOS DE TACUAREMBO**

Pero supongamos la secesión de uno de esos territorios. Imaginémoslo erigido ya en Estado soberano. Tendrá ahora, naturalmente, su Banco Central; y éste estará legalmente autorizado para emitir billetes de banco. Si, además, y éste es el punto crucial, el Banco Central se obliga a cambiar la moneda de su propia creación por las monedas externas a tasas fijas, la potencialidad de desequilibrio de pagos habrá surgido ya. Y ello, sencillamente, porque ahora no es posible afirmar como antes que esta unidad territorial no puede "fabricar" dinero. Fabrica el propio y, al establecer un sistema de cambios fijos, es como si

fabricase el extraño. El déficit de balanza de pagos ya se ha vuelto posible, y está al acecho de la primera indisciplina monetaria y de la primera muestra de irresponsabilidad fiscal.

Si, en cambio, un nuevo país no pretende imponer para su moneda una relación fija de cambio con las demás, volverá a ser cierto que no puede fabricar dinero ajeno, que llamaremos ahora divisas. Si el Banco Central procede a inflar la oferta de dinero en lo interior, el mercado de cambios se encargará de recortar esa oferta a su tamaño real sin demora. La capacidad del país para importar e invertir en el exterior dependerá estrictamente de su capacidad para vender al exterior bienes y servicios y para atraer capital. Exactamente como en el caso de una unidad territorial menor, carente de moneda propia, como para continuar nuestro ejemplo el Departamento de Tacuarembó. Es tan sencillo como esto.

## **EL FIN DE LA AUTARQUÍA**

El día en que el Uruguay se apropie de esta verdad elemental y la incorpore vitalmente a su acervo cultural, la locura de su pretensión de autarquía le resultará manifiesta. Y la nación oriental experimentará de pronto la urgencia de integrar su economía en un todo mayor. Consciente de que no deberá temer ya la invasión arrolladora de mercancías importadas ni la huida atropellada de dinero hacia el exterior, recuperará su anti-

gua confianza en la capacidad para competir por sus propias fuerzas en los mercados del mundo y advertirá cabalmente que la exigüidad de su tamaño no representa para ello desventaja alguna. Entonces ninguna tarea le parecerá al Uruguay tan apremiante como la demolición de la abominable muralla tras la cual frustró durante tanto tiempo la energía y la destreza de sus hijos.

Y no sólo le abandonarán los temores derivados de su pequeñez. También se despojará de los que han tenido origen en lo que podríamos llamar sus "ineficiencias estructuralizadas". El sistema de seguro social, por ejemplo, de extravagante onerosidad. Y mil otros frutos de la pasión uruguaya por la política redistributiva. Los uruguayos suelen ver esas ineficiencias como obstaculizadoras a la competitividad externa de sus industrias. Es otra ilusión generada por el velo monetario. La tasa de cambio de mercado asegurará esa competitividad en todo momento, en el sentido de que los pagos internacionales estarán en permanente equilibrio. Las "ineficiencias estructuralizadas" se traducirán en menor nivel de vida para la población uruguaya, pero no en falta de competitividad externa. Supongamos que el Parlamento uruguayo aprueba una ley por la que se duplica la duración de las vacaciones pagadas y se crea el décimo quinto sueldo anual. Afectará el resultado la competitividad de las industrias uruguayas? En modo alguno. Sufrirá la cotización del peso urugua-

yo? Inevitablemente. Las exportaciones recibirán por esa vía la necesaria compensación por el incremento de los costos a expensas de las importaciones, que serán más caras y por lo

tanto deberán limitarse. El nivel de vida de la población podrá haber bajado. La competitividad externa de las industrias habrá permanecido invariable.

*. . . no buscaré algo imposible, ni arriesgaré inútilmente la parte de existencia que me ha sido otorgada en la esperanza irrealizable de encontrar un hombre enteramente sin tacha entre los que cosechamos los frutos de la vasta tierra; pero si lo encuentro, vendré a contároslo.*

SIMONIDES DE CEOS.